



## Becas para la XIII Escuela de Verano de Residentes de Medicina Interna

La SEMI / FEMI y el Grupo de Trabajo de Formación ofrecen becas para la XIII Escuela de Residentes de Medicina Interna.

**Lugar:** San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)

**Fecha:** del 22 al 25 de junio de 2022.

**Número de plazas:** 60 plazas para residentes españoles y 6 plazas para residentes portugueses.

**Destinado a:** residentes socios de SEMI de 4º o 5º año de residencia.

**Cupo de becas FEMI:** 30

**Cupo de becas Sociedades Autonómicas:** 30

**Cupo de becas Sociedad Portuguesa de Medicina Interna:** 6

Las becas incluirán la inscripción, alojamiento (habitación compartida con otro alumno elegido de forma aleatoria por la organización) y manutención. El transporte correrá a cargo de cada alumno.

### Procedimiento

Los aspirantes a becas FEMI, enviarán su currículum vitae, su condición de socios, fecha de alta y justificación de ser residentes de 4º o 5º año durante la celebración de la Escuela.

En la selección, se tendrán en cuenta los méritos establecidos en el baremo publicado en la página del Grupo de Trabajo de Formación en donde también se encuentra un [formulario](https://forms.gle/YfeNoSKYgxioM4yXA) de solicitud de beca (<https://forms.gle/YfeNoSKYgxioM4yXA>).

Los asistentes participarán en la exposición y discusión de casos clínicos de forma activa, fomentando la interactividad entre profesores y alumnos.

### Plazo de solicitudes

Desde el **23 de febrero hasta el 15 de marzo 2022** se podrán solicitar las becas que concede la FEMI enviando la solicitud y documentos a la sede de la Sociedad por correo electrónico ([semi@fesemi.org](mailto:semi@fesemi.org)) a la atención de la **Dra. Adriana González**, Coordinadora del Grupo de Formación.

Del **16 de marzo hasta el 3 de abril de 2022** se podrán solicitar las becas que conceden las Sociedades Autonómicas mandando un email a cada Sociedad Autonómica.

Las solicitudes que no hayan pasado el punto de corte para las becas FEMI serán automáticamente remitidas a sus correspondientes Sociedades Autonómicas para dar una nueva oportunidad a los candidatos para ser seleccionados.

Las Sociedades Autonómicas y la Sociedad Portuguesa de Medicina Interna establecerán soberanamente el proceso de asignación de becas correspondientes.